ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION VERDEZOTO M S A CORVEM CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Pradera 1 Av. Domingo Comín Mza A5, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CORPORACION VERDOZOTO M S A CORVEM, al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión, el titular, la señorita Michelle Carolina Bosquez Martinez y actúa como secretario Ad-hoc la señora Nancy. El Presidente, solicita que por secretaria, se sirva a realizar la lista de asistente; la misma que transcribe; accionistas: La Doctora Rosa Elina Verdezoto Martinez propietario de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. El Señor Victor Hugo Verdezoto Martinez, propietario de 10 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; lo que da un capital social accionarial de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. El Presidente pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Presidente Ejecutivo 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018 así como, los resultados de dichos ejercicios: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Presidente de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondiente al mismo

Accionista

Accionista

MICHELLE BOSQUEZ VERDEZOTO

Presidente Junta

NANCY MENA CASTRO Secretario Ad-Hoc